



ÓDIGO	OP-F-12
OMBRE	REPORTE OPERATIVO VOLUMÉTRICO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN
ERSIÓN	1

Día Operativo: 11-Jun-20

**CONDICIONES OPERATIVAS EN EL PUNTO DE RECEPCIÓN**

PUNTOS DE RECEPCIÓN	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Estación de Distrito Trujillo	53,245.00	757.7	5,280.9	4.23
Estación de Distrito Chimbote	76,521.21	-	2,895.2	5.98
Estación de Distrito Cajamarca	6,711.00	-	833.6	4.05
Estación de Distrito Chiclayo	11,085.00	41.0	1,394.0	3.22
Estación de Distrito Lambayeque	1,779.00	-	333.0	2.89
Estación de Distrito Pacasmayo	3,476.00	12.5	359.8	3.77
Estación de Distrito Huaraz	1,649.00	-	133.4	3.84
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>154,466.21</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**CONDICIONES OPERATIVAS DE ENTREGA A CONSUMIDORES**

Condiciones Operativas	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Residencial, Comercial, GNV, Industrial	154,466.21	0	5,280.88	N/A

Elaborado:	Analista de Operaciones	Aprobado por:	Jefe de Operaciones
Nombre: A. Aguilar		Nombre: F. Cruzado	

**Notas**

1. Los datos de volumen entregado, flujo máximo y flujo mínimo corresponden a la medición realizada en el periodo operativo previo, cuyo intervalo va desde las 6:00 am. del día previo hasta las 6:00 am. del presente día.
2. Los datos de presión de entrega corresponden a los valores instantáneos de presión regulada a la salida de las estaciones de regulación en los puntos de recepción, y son obtenidos al término del día operativo previo (06:00 am.)
3. La información contenida en el presente reporte es operativa y referencial.
4. La fuente de datos contenida en el presente reporte son los instrumentos y medidores del sistema de distribución.